

LEIBOVICH, MATIAS DAMIAN

AV SAN MARTIN
VILLA CARLOS PA
349 VILLA CARLOS PAZ

2380 01 5152 2

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Datos de los integrantes de la Cuenta

Apellido y Nombre: LEIBOVICH, MATIAS DAMIAN

CUIT/CUIL/CDI: 20248355639

Participación en cuenta: TITULAR/ORDENANTE

Apellido y Nombre:

CUIT/CUIL/CDI:

Participación en cuenta:

Apellido y Nombre:

CUIT/CUIL/CDI:

Participación en cuenta:

Período:	01/06/2025	30/06/2025	Número de Cuenta:	56755/02	Tipo de Cuenta:	PART.BCA.INDIVIDUOS
----------	------------	------------	-------------------	----------	-----------------	---------------------

Moneda:	PESOS	Tipo de Orden:	UNIPER.	Cantidad de integrantes:	1
---------	-------	----------------	---------	--------------------------	---

CBU:	0200349601000005675529	IVA:	CONSUMIDOR FINAL El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal Responsables Monotributo en cuyo caso el crédito fiscal discriminado en comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618.
------	------------------------	------	--

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
02/06		SALDO RES. ANTERIOR			-13.872,75
02/06		SEGURO DEUD.<65 AÑOS	51,52		-13.924,27
02/06		IVA 21% *INTERESES*	58,70		-13.982,97
02/06		DEB.X INTE.SDO.DEUDO	279,50		-14.262,47
02/06		DEB SELLADO ADEL CC	3,38		-14.265,85
02/06		IMP.S/OPER.DEBITOS	1,68		-14.267,53
02/06		IMP.S/OPER.DEBITOS	0,35		-14.267,88
02/06		IMP.S/OPER.DEBITOS	0,02		-14.267,90
02/06		IMP.S/OPER.DEBITOS	0,31		-14.268,21
02/06		CRED.TRANSFERENC.ATM	485083	20.000,00	5.731,79
04/06		IMP.S/OPER.DEBITOS	620633	8.700,00	-2.968,21
04/06		TRANS.CR.P/IN-PL.M/T	102447	1.500.000,00	1.497.031,79
04/06		20248355639 - LEIBOVICH MATIAS DAMIAN			
04/06		PA.RES.DEB.CTA.AT PR	620633	1.450.000,00	47.031,79
06/06		IMP.S/OPER.DEBITOS	824757	659,70	46.372,09
06/06		IMP.S/OPER.DEBITOS	824835	283,93	46.088,16
06/06		IMP.S/OPER.DEBITOS	906032	1.608,58	44.479,58
06/06		CRED.TRANSFERENC.ATM	747731	450.000,00	494.479,58
		20248355639 - MATIAS DAMIAN LEIBOVICH			
06/06		PA.RES.DEB.CTA.AT PR	824757	109.950,09	384.529,49
06/06		PA.RES.DEB.CTA.AT PR	824835	47.321,57	337.207,92
06/06		PA.RES.DEB.CTA.AT PR	906032	268.097,10	69.110,82
09/06		COM.MANT.CTA.COMITEN		180,00	68.930,82
09/06		IVA 21% *COMISIONES*		37,80	68.893,02
09/06		IMP.S/OPER.DEBITOS		1,08	68.891,94
09/06		IMP.S/OPER.DEBITOS		0,23	68.891,71
09/06		IMP.S/OPER.DEBITOS	736944	360,00	68.531,71
09/06		PA.RES.DEB.CTA.AT PR	736944	60.000,00	8.531,71

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de sus emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a <http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Régimen de transparencia.asp>. Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: LEIBOVICH, MATIAS DAMIAN
Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Período: 01/06/2025 30/06/2025
Número de Cuenta: 56755/02

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
30/06	IVA 21% *COMISIONES*		4.956,00		3.575,71
30/06	IVA 21% *COMISIONES*	90000505	817,74		2.757,97
30/06	GTO.MAN./COM.VARIAS		23.600,00		-20.842,03
30/06	CJE.VAL.OT.B.C/S.ECH	90000505		660.000,00	639.157,97
30/06	COM.CV.OT.B.C/SUCBPC	90000505	3.894,00		635.263,97
30/06	IMP.S/OPER.DEBITOS		141,60		635.122,37
30/06	IMP.S/OPER.DEBITOS		29,74		635.092,63
30/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	90000505	23,36		635.069,27
30/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	90000505	4,91		635.064,36
30/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	90000505	138,60		634.925,76
30/06	IMP.S/OPER.CREDITOS	90000505	3.960,00		630.965,76
30/06	RECAUDACION SIRCERB	90000505	23.100,00		607.865,76

Total Impuesto al Valor Agregado:	\$5.870,24
Total Imp.Ley de Competitividad:	\$15.914,09
Total Imp.L.Competitiv. Credito Compensable:	\$0.00
Total SIRCERB:	\$23.100,00
Total SIRCERB CBA:	\$0.00
Total SIRCERB C.A.B.A.:	\$0.00
Total SIRCERB Sta. Fe.:	\$0.00
Total Percepciones C.A.B.A.:	\$0.00
Total Percepciones por consumos en el exterior:	\$0.00

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de sus emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Régimen_de_transparencia.asp. Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.